

# Recomendaciones para la prevención y control de poliomielitis en las Américas

Organización Panamericana de la Salud 2026

**OPS**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud

Región de las Américas

# Recomendaciones para la prevención y control de poliomielitis en las Américas, 2026

La Organización Panamericana de la Salud, con el apoyo de su Grupo Asesor Estratégico en Enfermedades Prevenibles por Vacunación, recomienda lo siguiente para la prevención y el control de la poliomielitis en las Américas:

1. Los países que actualmente utilizan la vacuna bivalente oral contra la poliomielitis (bOPV) deben continuar haciéndolo. No es recomendable considerar la suspensión del uso de la bOPV a menos que se cumplan todos los criterios de alta preparación para dicha suspensión y que el progreso hacia el objetivo de la erradicación mundial de la poliomielitis sea más avanzado. El valor del uso de la bOPV radica en garantizar una inmunidad de mucosa adecuada para prevenir la transmisión de los poliovirus de los tipos 1 y 3 que puedan ser importados a la región. Esta inmunidad de mucosa cobra especial relevancia cuando se observan tendencias de baja cobertura de vacunación contra polio.
2. Los países que se consideren en riesgo muy alto o alto de transmisión de la poliomielitis o de un brote de poliomielitis deben adoptar medidas preventivas para mejorar la inmunidad de la población, como campañas nacionales o subnacionales, o vacunación de alcance comunitario/extramural, según corresponda.
3. Los países y la Región deben llevar a cabo la planificación estratégica y la estimación de costos de todas las medidas necesarias para garantizar una fase final adecuada de la erradicación de la poliomielitis en las Américas.
4. Los países que estén preparados y opten por la transición a un calendario de vacunación exclusivamente con IPV deben contar con un plan nacional de preparación y respuesta ante brotes de poliomielitis que haya sido elaborado o evaluado recientemente, dentro de los tres a cinco años anteriores a la fecha propuesta para el cambio. Además, antes del cambio debe realizarse un ejercicio de simulación (ejercicio de mesa) con participación subnacional.
5. Los países deben fortalecer sus sistemas de referencia para garantizar el transporte y la recepción oportunos de las muestras en los laboratorios de destino. Paralelamente, la red de laboratorios para poliovirus de las Américas debe continuar ampliando sus capacidades técnicas, incluido el mejoramiento de laboratorios seleccionados para que funcionen como centros regionales de referencia para secuenciación, la serología y la vigilancia ambiental.